

Díaz ofrece mantener las rebajas de cuotas sociales en los ERTE

LOS EMPRESARIOS RECLAMAN MÁS FACILIDADES PARA DESPEDIR/ CEOE y Cepyme quieren reducir la obligación de las empresas de devolver las cotizaciones sociales si tienen que prescindir de trabajadores.

M.Valverde. Madrid

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha ofrecido a los empresarios mantener las actuales exoneraciones de cotizaciones sociales de la parte empresarial en los diferentes expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). El Gobierno quiere cerrar este mes, y lo más rápidamente posible, un acuerdo con la patronal y los sindicatos sobre una nueva prórroga de los ERTE hasta el 31 de mayo.

Eso sí, la oferta del Gobierno a las empresas es a cambio de que sigan garantizando el empleo hasta seis meses después de terminado el expediente. Trabajo mantiene esta obligación de las compañías, que instauró en marzo del año pasado, desde las primeras medidas de protección de las compañías y los trabajadores, a raíz del primer estado de alarma contra los efectos económicos del coronavirus. Si las empresas no cumplen con esta condición para poder rebajar sus cotizaciones sociales, entonces deben devolver las cantidades que han dejado de pagar por todos los trabajadores cubiertos por el ERTE.

Precisamente, la permanencia de la llamada cláusula de garantía del empleo es el



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, saluda en el Congreso al presidente de la CEOE, Antonio Garamendi.

gran inconveniente que están poniendo los empresarios para firmar un nuevo acuerdo de prórroga de los ERTE hasta el 31 de mayo. En último caso, CEOE y Cepyme aceptan que la empresa tenga que devolver la cantidad que ha dejado de pagar por cada trabajador que despida, pero no por todos los empleados sobre los que ha tenido una exoneración de las cotizaciones sociales. Por ejemplo, los empresarios sostienen que, si no queda más remedio, es mejor despedir a pocos trabajadores

y devolver las ayudas obtenidas por ellos que no tener que cerrar la empresa porque hay que restaurar todas las cotizaciones que no se han pagado a la Seguridad Social, y la empresa se queda sin recursos. Así se lo recalcaron CEOE y Cepyme el pasado lunes al Gobierno y a los sindicatos en la reunión que mantuvieron sobre la prórroga de los ERTE, según las diferentes fuentes de la negociación consultadas por EXPANSIÓN.

Sin embargo, el Gobierno se mantiene firme en esta exi-

gencia. Sobre todo, porque ha detectado un fraude empresarial llamativo en la aplicación de los ERTE. El último balance de la Inspección de Trabajo, a finales de 2020, es de 2.859 infracciones, como consecuencia de 21.332 expedientes de control de las empresas en ERTE. Es decir, con un nivel de fraude del 13,4% de las empresas inspeccionadas. Los sindicatos sostienen que el buen uso del dinero público exige que las empresas que no sean viables acudan a otras vías, como el concurso,

pero no a un goteo de despedidos, con la ventaja de no tener que devolver las ayudas en cotizaciones sociales.

El Ejecutivo ya ha gastado 30.000 millones de euros en todas las ventajas de los ERTE, incluidas las prestaciones por desempleo. Incluso ha superado los 21.300 millones de euros que ha concedido la Comisión Europea a España para hacer frente a este gasto. Además, desde el verano ha repuntado la crisis en las empresas y todavía hay 750.000 trabajadores en este tipo de expedientes. Precisamente, el Ministerio de Trabajo anunció ayer que en marzo renovará los contratos de 1.500 interinos para reforzar el SEPE.

Actualmente, y hasta el próximo día 31, las exoneraciones de cotizaciones sociales abarcan a todas las empresas afectadas, de una u otra manera, por los efectos económicos de la pandemia. Así, en función de la plantilla y de la situación de la sociedad, las exoneraciones pueden ser totales. O también, del 85% y el 75% de las cotizaciones, además de ser decrecientes, desde el mes de octubre a enero.

Mañana, jueves, el Gobierno, la patronal y los sindicatos volverán a reunirse sobre los ERTE, y el viernes, sobre los fondos europeos.

España, el país europeo que más ahorra en la pandemia

P.Cerezal. Madrid

España es el país europeo que más ahorro ha acumulado desde el estallido de la pandemia del coronavirus, de acuerdo con las cifras que publicó ayer la oficina estadística comunitaria, Eurostat. En concreto, los hogares nacionales ahorraron un 12,7% de sus ingresos extra en el segundo y en el tercer trimestre del año pasado, 4,7 puntos por encima de la media europea. Esto se debe fundamentalmente a que la renta de las familias españolas no se ha visto muy afectada por el colapso de la economía, gracias a instrumentos como los ERTE, pero su consumo sí se ha retraído tanto por las restricciones sanitarias como por el miedo de los propios ciudadanos, ya fuera al contagio o a la pérdida de su empleo, lo que ha disparado su tasa de ahorro a niveles históricos.

En concreto, los hogares españoles ahorraron el 24,4% de sus ingresos entre abril y junio del año pasado y un 15,1% en el tercer trimestre, muy por encima de las cifras registradas en 2019, con un ahorro del 7,4% y el 6,7%. Esto hace que el exceso de ahorro generado en estos seis meses se eleve hasta el 12,7% de la renta obtenida, muy por encima del exceso de ahorro generado en la eurozona, del 8% de los ingresos de las familias. Por países, el dato español va seguido de Holanda (8,8% de la renta), Italia (8,5%) o Bélgica (8,4%), aunque todos ellos quedan muy lejos de Suecia (2%), donde apenas hubo restricciones por el coronavirus.

De Cos exige una agenda de reformas “ambiciosa”

D.Casals. Barcelona

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, hizo ayer un llamamiento a poner en marcha de forma urgente una agenda de reformas “ambiciosa” y “urgente” ante las vulnerabilidades de la economía española, y que la crisis del Covid-19 ha evidenciado. Esta estrategia debería ponerse en marcha mediante “consensos amplios, para que pueda tener vocación de permanencia y resultar creíble”, señaló.

En su opinión, no se necesitan “pequeños ajustes aislados”, sino cambios “disruptivos” ante desafíos como el fracaso escolar, la innovación y el saneamiento de las finanzas públicas una vez concluya la crisis sanitaria. Así lo mani-

festó ayer en una jornada dedicada a la mejora de la productividad de la economía española y el impacto de los fondos europeos de reconstrucción, organizada por el Círculo de Economía de Barcelona, una entidad que aglutina a empresarios, académicos y directivos catalanes.

Con el horizonte que proporciona la disponibilidad de las vacunas, y teniendo en cuenta que sus efectos aún tardarán en percibirse a nivel económico, Hernández de Cos vio necesario afrontar “en paralelo” los retos que tiene España a medio plazo. Varios de ellos ya estaban sobre la mesa antes de que empezase la emergencia sanitaria, como el cambio climático, el envejecimiento de la población,

el incremento de las desigualdades sociales, el déficit de viviendas de alquiler y la elevada tasa de paro y de temporalidad en el empleo.

En este contexto, los fondos europeos “pueden y deben servir para financiar algunas de las reformas estructurales” e impulsar un cambio en ámbitos como la internacionalización de las empresas españolas, el incremento de su tamaño y la mejora de su productividad.

También exigió cambios en los procedimientos con-

El gobernador del Banco de España defiende sanear las cuentas públicas una vez termine la crisis

cursores, ya que el sistema actual es “ineficiente”. Vio necesaria la reducción de trámites administrativos y exigió avances en cuanto a unidad de mercado. “Resultaría conveniente que las comunidades autónomas y las corporaciones locales pusieran en común sus diferentes normativas, para reducir las actuales trabas”, señaló.

Al mismo tiempo, hizo un llamamiento a los partidos políticos para poner en marcha desde el “consenso” nuevos mecanismos de flexibilidad en las empresas para garantizar su viabilidad durante la crisis económica. Otro reto pendiente es la reforma del sistema de pensiones, para incorporar mecanismos de ajuste entre las

prestaciones y la esperanza de vida e incentivos para alinear la edad efectiva de jubilación con la edad real.

Según el gobernador, la pandemia también ha puesto de manifiesto algunas de las vulnerabilidades asociadas al proceso de globalización. Frente al proteccionismo, De Cos aseguró que España debe desempeñar un rol de liderazgo “en la defensa de un modelo comercial global, basado en reglas multilaterales y la libre competencia”.

A nivel comunitario, también vio necesaria la creación un mecanismo fiscal de estabilización con carácter permanente, “culminar” la Unión Bancaria y reducir barreras en los mercados de capitales.

Recuperación

Y esto es crucial para la recuperación económica en el medio plazo, ya que el vigor del crecimiento futuro depende en gran medida de la posibilidad de que esta demanda embalsada se pueda liberar. Aquí parece evidente que España cuenta con una palanca para reactivar el PIB mucho más potente que sus socios europeos. El problema, no obstante, es que no sólo basta con contar con un elevado ahorro, sino que también es necesario disponer de las condiciones para que se pueda gastar. De otra forma, si las restricciones sanitarias se prolongan, este dinero se podría malgastar en capear el temporal, sin llegar a reactivar el dinamismo de la economía.